

# DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Nivel Reciente Creación del  
Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

Líneas de Investigación:

1. Ciencias de la Tecnología
2. Ciencias de la Computación
3. Matemáticas Aplicadas

## CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA INGRESO A POSGRADOS AGOSTO 2023

Aspirantes Nacionales

## ÍNDICE

---

+ Condiciones Generales para Iniciar el Proceso de Admisión	3
+ Información General del Posgrado	4
+ Requisitos de Ingreso	5
+ Calendario al Proceso de Admisión	6
+ Etapas del Proceso de Admisión	7
1. Pre-registro en línea	7
2. Comprobación del Requisito del Segundo Idioma	7
3. Entrega de Documentos Administrativos	9
4. Carga de Documentos Académicos en el Sistema de Pre-Registro	10
5. Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	11
6. Examen de Admisión EXANI III	12
7. Entrevista con el Consejo Académico	12
8. Publicación de Resultados de Admisión	13
9. Inscripción	13
+ Costos	14
+ Programa Institucional de Tránsito de Maestría a Doctorado	14
+ Términos y Condiciones	15
+ Mayores Informes	17

[Regresar al índice](#)

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **Generación 2023-2025 del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología**.

**IMPORTANTE:** La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

## **CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN**

---

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

[Regresar al índice](#)

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

### Objetivo:

Formar doctoras y doctores de alto nivel académico con bases teóricas sólidas en las áreas de ciencias aplicadas y tecnología con el fin de generar, transmitir, aplicar e innovar conocimiento de punta en el planteamiento, el análisis y la resolución innovadora de problemas de actualidad en los ámbitos de la investigación científica aplicada, así como la aplicación y desarrollo tecnológico; diseñando e implementando proyectos de investigación con alcance nacional e internacional en áreas estratégicas del bienestar social, conduciéndose con ética profesional y responsabilidad social, y teniendo siempre en mente una visión de desarrollo sostenible.

### Becas:

Con opción a beca CONACYT. **Nota:** En caso de ser aceptada/o, la/el estudiante deberá realizar la solicitud de beca – [ver trámite](#).

### Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas por atender	Profesoras/es
<b>Ciencias de la Computación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Metaheurísticas y Computación Evolutiva.</li> <li>✚ Modelación Estadística y de Probabilidad.</li> <li>✚ Aplicaciones de la Inteligencia Artificial.</li> <li>✚ Reconocimiento de Patrones y Visión Artificial.</li> <li>✚ Compresión de Imágenes.</li> <li>✚ Internet de las cosas (IoT).</li> <li>✚ Realidad virtual y extendida.</li> <li>✚ Robótica educativa.</li> <li>✚ Ecosistemas digitales abiertos.</li> <li>✚ Computación afectiva.</li> <li>✚ Ciudades inteligentes.</li> <li>✚ Seguridad asistida por software.</li> <li>✚ Sistemas de apoyo a toma decisiones.</li> </ul>	Francisco Javier Álvarez Rodríguez José Manuel Mora Tavárez Jaime Muñoz Arteaga Angel Eduardo Muñoz Zavala Julio Cesar Ponce Gallegos Rogelio Salinas Gutiérrez Hermilo Sánchez Cruz Aurora Torres Soto María Dolores Torres Soto
<b>Ciencias de la Tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Electrónica de potencia.</li> <li>✚ Sistemas de control y robótica con aplicaciones industriales.</li> <li>✚ Diseño y desarrollo de instrumentación industrial y biomédica.</li> <li>✚ Tratamiento avanzado de señales e imágenes.</li> <li>✚ Energética industrial y energías renovables.</li> <li>✚ Ensayos no destructivos mediante ultrasonido con aplicaciones a ciencias de la salud.</li> </ul>	Mariana Alfaro Gómez Ivonne Bazán Trujillo Cesar Alejandro Chávez Olivares Diego Javier del Jesús González Quijano Cesar Humberto Guzmán Valdivia Alejandro Román Loera Eduardo Rubio Cerda

[Regresar al índice](#)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Estudio, desarrollo y caracterización de nanomateriales con énfasis en aplicaciones de energías renovables.</li> <li>✚ Diseño mecatrónico y robótica aplicada a la salud.</li> </ul>	
<b>Matemáticas Aplicadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Procesamiento digital de señales.</li> <li>✚ Optimización no lineal y análisis real.</li> <li>✚ Ecuaciones diferenciales parciales.</li> <li>✚ Análisis numérico y cómputo científico.</li> </ul>	Sandra Elizabeth Delgadillo Alemán José Antonio Guerrero Díaz de León Roberto Alejandro Ku Carrillo Jorge Eduardo Macías Díaz Julio Cesar Macías Ponce José Villa Morales Luz Judith Rodríguez Esparza

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

---

### Administrativos:

1. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios del nivel anterior.
2. Título profesional relacionado con el posgrado.
3. Grado de maestría con una disciplina a fin a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que desea integrar.
4. Acreditar el EXANI III con un puntaje global mínimo de 1,000 puntos.
5. Acreditar el examen de comprensión de una lengua extranjera, preferentemente en inglés. Podrán obtener 400 puntos mínimo y tendrán un año para alcanzar los 450, de lo contrario, se realizará baja complementaria. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
6. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
7. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
8. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
9. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

### Académicos:

1. Entregar curriculum vitae en formato de CONACYT.
2. Entregar carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
3. Presentar por escrito un anteproyecto relacionado con las LGAC. Escribirlo a manera de ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación del programa. (Requiere de una entrevista previa con una profesora o profesor del núcleo académico básico del doctorado).
4. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico Básico del posgrado. En esta entrevista se expondrá el anteproyecto. (Requiere de una entrevista previa con alguna profesora o profesor miembro del Núcleo Académico Básico, esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de ese profesor como tutora o tutor)

[Regresar al índice](#)

## CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del lunes 27 de marzo al viernes 5 de mayo de 2023 en el siguiente enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 27 de marzo al ----- -- de mayo de 2023 en el Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 11:00 a 15:00 horas
2ª	DIAGNÓSTICO TOEFL	Días -- y -- marzo; --, -- y -- de abril; y --, -- y -- de mayo de 2023, en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación.
3	ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Lunes 8 y martes 9 de mayo de 2023 de 9:00 a 15:30 horas en Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A.
4	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO	Del lunes 27 de marzo al viernes 12 de mayo de 2023 en el siguiente enlace <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
5	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	Sábado 13 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas. Se realizará en línea.
6	EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	Sábado 20 de mayo de 2023 de 8:00 a 13:00 horas en Ciudad Universitaria.
7	ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Jueves 1 y viernes 2 de junio de 2023.
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	Sábado 1 de julio de 2023 a partir de las 11:00 horas en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
9	INSCRIPCIÓN	Lunes 24 y martes 25 de julio de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas. Es indispensable realizar cada una de las etapas descritas a continuación, en caso de tener alguna duda puede ponerse en contacto con el área responsable.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el Plan de Estudios del [Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnologías](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

[Regresar al índice](#)

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

---

**Nota:** En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

### 1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA

A partir de las **15:00 horas del 27 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 5 de mayo de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

### 2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

#### Aspirantes Nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 27 de marzo al 31 de mayo de 2023 de 11:00 a 15:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 a 449, la persona podrá ser aceptada en el doctorado siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 450 puntos.

**Nota:** En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.

[Regresar al índice](#)

### Aspirantes del Extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **400 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Presentar constancia oficial del examen DELE Nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

## 2ª DIAGNÓSTICO TOEFL

Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente entregando el siguiente **formato** en el Departamento de Cajas de la UAA por lo menos dos días antes de la fecha de aplicación de dicho examen en la que tenga interés.
2. Realizar su registro con la Lic. Jessica Sandoval Márquez enviando un mensaje al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx), éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

**Nota:** El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
[idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57405

[Regresar al índice](#)



### 3 ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** (el original es sólo para cotejo) de los documentos enlistados en la siguiente tabla:

- No se recibirán documentos incompletos
- Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como **aspirante**.
- A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.

[Regresar al índice](#)

5. Cédula profesional o documento de autorización para ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país donde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

**Nota:** Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)



**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx)

#### 4

### CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Del **27 de marzo al 12 de mayo de 2023**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Currículum vitae [en formato de CONACYT](#).
2. Carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
3. Anteproyecto relacionado con las líneas de investigación (formato libre). Escribirlo a manera de ensayo de 5 cuartillas acerca del tema elegido por el estudiante y que esté de acuerdo con las líneas de investigación del programa. (Requiere de una entrevista previa con algún miembro del núcleo académico básico del doctorado).
4. Presentar entrevista personal ante el Núcleo Académico Básico del posgrado. En esta entrevista se expondrá el anteproyecto. (Requiere de una entrevista previa con algún miembro del Núcleo Académico Básico, esto no asegura el ingreso al doctorado, ni la designación del profesor o profesora como tutor o tutora).
5. Certificado de estudios con calificaciones.



**Dudas y aclaraciones:** Dr. Angel Eduardo Muñoz Zavala / Coordinador  
Edificio 30 / Tel.: +52 (449) 9108406 / [eduardo.munoz@edu.uaa.mx](mailto:eduardo.munoz@edu.uaa.mx)

[Regresar al índice](#)

## 5 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **13 de mayo de 2023 de 10:00 a 12:00 horas**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **13 de mayo de 2023**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

[Regresar al índice](#)

## 6 EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **20 de mayo de 2023 a las 8:00 hrs.** en Ciudad Universitaria, es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas

**Nota:** Esta aplicación se realizará con las medidas de higiene y seguridad adecuadas para proteger la integridad y la salud de las y los aspirantes. Consulta las [Indicaciones para la Aplicación del EXANI III](#).

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Portal CENEVAL para Descargar Guías](#)  
[Guía para el Sustentante](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **29 de mayo de 2023**.



**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado  
[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

## 7 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar los días **1 y 2 de junio de 2023** por Microsoft TEAMS. Se enviará, mediante correo electrónico, la agenda de entrevistas solamente a aspirantes que hayan entregado documentación completa de las etapas anteriores.

[Regresar al índice](#)

Durante la entrevista, cada aspirante deberá exponer de forma individual el ensayo entregado previamente al Secretario Técnico (Coordinador) del posgrado (ver etapa #4: Carga de Documentos Académicos).



**Dudas y aclaraciones:** Dr. Angel Eduardo Muñoz Zavala / Coordinador  
Edificio 30 / Tel.: +52 (449) 9108406 / eduardo.munoz@edu.uaa.mx

## 8 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **1 de julio de 2023** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

## 9 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará los días **24 y 25 de julio de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.



**Dudas y aclaraciones:** Departamento de Control Escolar  
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

[Regresar al índice](#)

## COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado:

Proceso de Admisión	Examen Diagnóstico TOEFL	Colegiatura Mensual
\$1,765.00 MXN	\$415.00 MXN	\$3,395.00 MXN
Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.	Con el pago de la primera colegiatura mensual queda formalizada la inscripción al programa de posgrado.  La colegiatura mensual se tiene que cubrir por cada uno de los 12 meses del año.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, siempre y cuando haga la solicitud correspondiente y cumpla los requisitos de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAESTRÍA A DOCTORADO

Las/los aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de la [Política de Tránsito a Doctorado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación igual o similar a las de este Doctorado. En caso de ser aceptada/o en el posgrado, para poder inscribirse la/el aspirante debe de haber aprobado su examen de grado, de lo contrario, no podrá proceder a la inscripción.
- Egresados en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria, de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este Doctorado.

Nota: Además de cumplir con estas políticas, la/el aspirante que soliciten los beneficios de la Política de Tránsito a Doctorado deberán cumplir con el envío de documentos académicos y entrevista personal ([ver etapa #4 y etapa #7](#)).

[Regresar al índice](#)

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo con el Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería.
- La postulación para solicitar beca CONACYT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACYT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo con las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.

[Regresar al índice](#)

- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.



## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li> <li>- Carga de documentos académicos</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b>Dr. Ángel Eduardo Muñoz Zavala</b>  <b>Secretario Técnico (coordinador) del doctorado</b>  <a href="mailto:eduardo.munoz@edu.uaa.mx">eduardo.munoz@edu.uaa.mx</a>      Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8406</p> <p><b>Sandra López Alcantar</b>  <b>Asistente del doctorado</b>  <a href="mailto:sandra.lopez@edu.uaa.mx">sandra.lopez@edu.uaa.mx</a>      Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51016      Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li> <li>- Carga de Documentos Administrativos</li> <li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li> </ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b>  <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b>  <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213      Edificio 1-A de Ciudad Universitaria      Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago en banco y pago por transferencia</li> </ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b>  <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b>  <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 74 77 opción 2      Edificio 1-A de Ciudad Universitaria      Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación</li> </ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b>  <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455      Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACYT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos para beca CONACYT</li> <li>- Solicitud de beca CONACYT</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b>  <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b>  <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34218      Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li> <li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li> <li>- Dudas sobre políticas vigentes</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b>  <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b>  <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 74 00 ext. 57405      Edificio 211, Módulo 2, Piso 1      Horario: 11:00 a 15:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Términos y condiciones</li> </ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b>  <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a>      Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213      Edificio Académico-Administrativo 6º Piso      Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**

**Convocatoria aprobada en diciembre de 2022 por el Consejo Académico  
 Aguascalientes, Aguascalientes**

**[Regresar al índice](#)**